

SMU INFORMA RATIFICACIÓN DE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO

Santiago, 8 de mayo de 2026.- SMU S.A. (“SMU” o la “Compañía”) (Bolsa de Santiago: SMU) informó que, luego de los procesos de revisión anual de sus dos clasificadoras de riesgo, ambas decidieron ratificar la clasificación de la Compañía en AA-, manteniendo las perspectivas estables.

La clasificadora de riesgo Moody’s Local Chile llevó a cabo su revisión anual en el mes de marzo, mientras que la clasificadora Feller Rate completó el proceso en abril.

El gerente corporativo de administración y finanzas de SMU, Arturo Silva, señaló, “Creemos que la ratificación de la clasificación de riesgo refleja la actual situación financiera y perspectivas futuras de la Compañía. Si bien en 2025 tuvimos un menor resultado operacional, esto se debió, por una parte, a definiciones estratégicas que afectaron las ventas, priorizando la rentabilidad por sobre el volumen y acelerando las conversiones del formato Mayorista 10, para fortalecer la posición competitiva de la Compañía en el futuro. Sin embargo, las menores ventas fueron compensadas por una recuperación importante en el margen bruto, lo que permitió incrementar la contribución. Por otra parte, enfrentamos alzas extraordinarias en los gastos operacionales, asociadas a costos laborales y tarifas eléctricas, que no deberían repetirse en el futuro, por lo que esperamos un crecimiento mucho más moderado en los próximos períodos. Durante 2026 y los siguientes años, esperamos cosechar los frutos de las iniciativas de crecimiento y eficiencia que implementamos durante el plan trienal anterior, además de las nuevas iniciativas que ejecutaremos en el marco de nuestro plan estratégico 2026-2028”.



Acerca de SMU

SMU es uno de los principales actores de retail supermercadista en Chile a través de sus formatos Unimarc, Alvi y Super10, satisfaciendo las necesidades de clientes finales y comerciantes. Cuenta con una gran cobertura geográfica, operando en las 16 regiones del país. Adicionalmente, cuenta con una creciente presencia en Perú, a través de las marcas Mayorsa y Maxiahorro.

Advertencia Acerca de Proyecciones Estimadas

El presente comunicado puede contener proyecciones estimadas. Hemos basado cualquier proyección estimada principalmente en nuestras expectativas y proyecciones actuales en relación a eventos o tendencias financieras que puedan afectar a nuestro negocio y/o industria en el futuro. Si bien la administración considera que estas proyecciones son razonables, en base a la información que se posee actualmente, existen distintos factores que podrían llevar a que nuestros resultados difieran en significativamente con respecto a lo esperado, de acuerdo a nuestras proyecciones estimadas. Las palabras “creer”, “buscar”, “esperar”, “estimar”, “proyectar”, “planificar”, “debería”, “anticipar” y otras palabras similares, buscan expresar proyecciones estimadas. Estas proyecciones estimadas incluyen información acerca de los resultados posibles o esperados de nuestras operaciones, estrategias de negocio, planes de financiamiento, posición financiera, condiciones del mercado, potenciales oportunidades de crecimiento y los efectos del marco regulatorio y la competencia en el futuro. Es de la esencia de las proyecciones estimadas, que estas involucren numerosos riesgos e incertidumbres, tanto generales como específicas, incluyendo el riesgo inherente que tienen las proyecciones o expectativas, que son básicamente que éstas finalmente no se lleven a cabo. En virtud de los riesgos e incertidumbres antes descritos, los eventos y/o circunstancias a futuro y que se presentan en este comunicado, pueden ocurrir o no y en ningún caso son garantías de desempeño de la Compañía en el futuro. Por lo tanto, advertimos a los lectores que no deben basar exclusivamente sus decisiones u opiniones en estas declaraciones. Las proyecciones estimadas son válidas solamente en la fecha en que se realizan, y la Compañía no asume ninguna obligación para actualizar o modificar cualquiera de las proyecciones estimadas contenidas en este comunicado, ya sea por existir nueva información o tratarse de hechos posteriores u otros factores nuevos.

Información de Contacto

Inversionistas, favor contactarse con:

Carolyn McKenzie: cmckenzie@smu.cl

Medios de comunicación, favor contactarse con:

María Verónica Meinero: mmeinero@smu.cl

Arturo Baeza: abaeza@smu.cl

